

## Tratamiento de pendientes

### Departamento de Física y Química

#### **1 Pendientes en la ESO**

Los alumnos con la materia de Física y Química de 2º y 3º de ESO deben realizar una serie de ejercicios seleccionados de cada unidad y entregarlos.

Se fraccionará la entrega en un mínimo de dos partes.

La primera fecha límite de entrega será en enero, de forma que puedan trabajar en vacaciones si no encuentran tiempo durante el trimestre.

La segunda será después de Semana Santa.

Se fraccionarán las unidades del curso de forma equitativa entre ambas entregas.

Será posible la entrega anticipada de parte o la totalidad de los trabajos.

Se considerará aprobada una unidad si se realizan correctamente el 60% de las actividades. Una unidad no superada será devuelta al alumno para corrija los errores pudiendo entregarla de nuevo en una nueva fecha pactada con el profesor.

En caso de superar alguna unidad antes de mayo deberá presentarse al examen escrito que será fechado por Jefatura de estudios.

Se facilitará un horario de resolución de dudas a los alumnos con pendientes.

#### **2 Pendientes en Bachillerato**

Los alumnos con la materia de Física y Química de 1º de bachillerato deben realizar una serie de ejercicios seleccionados de cada unidad y entregarlos.

Se fraccionará la entrega en un mínimo de dos partes, una de física y otra de química. El orden de entrega podrá ser elegido por el alumno.

La primera fecha límite de entrega será en enero, de forma que puedan trabajar en vacaciones si no encuentran tiempo durante el trimestre. Tras la entrega se realizará una prueba de esa parte.

La segunda fecha límite será después de Semana Santa.

Es posible la entrega anticipada de parte de los trabajos y la realización de las pruebas.

Se ponderarán las actividades entregadas con 20% de la nota y resto será el peso del examen.

En caso de superar alguna parte deberá presentarse al examen escrito que será fechado por Jefatura de estudios en abril.

Cuando haya continuidad, si el alumno supera la primera evaluación se considerará recuperada la parte correspondiente del curso anterior.

Se facilitará un horario de resolución de dudas a los alumnos con pendientes.